

EL NOTICIERO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

Redacción y Administración: Sánchez Ocaña, 56.

PAGO ADELANTADO

AÑO II

BEJAR, 7 DE JUNIO DE 1913

NÚMERO 52

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVARO

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9. — (CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87. — BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público.

Sirve a domicilio.

Libertad, 74

FORNOS

Gran Café-Restaurant y Fonda

VICTORIANO MARTÍN

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka. — Servicio esmerado a la carta. — Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

VERANEANTES

Se ceden por todo el verano **dos casas**, bonitas e higiénicas, en el campo, una a veinte metros del Parque de la Corredera y otra a cien metros.

Informes: Fábrica de curtidos de la señora viuda de Díaz Amador.

Adrián Rodilla

dueño de la *sastrería* establecida en la *Plaza del Solano*, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que ya ha recibido un inmenso surtido en géneros para la presente temporada.

Cuenta, además, con un variado muestrario en géneros legítimos ingleses.

Se venden géneros por metro, y se confeccionan trajes para señora, hechura sastra.

Precios módicos — Se admiten géneros para la confección.



LA SEÑORA

DOÑA TERESA ALFONSO DE LA CONCHA

FALLECIÓ EN SALAMANCA

a las cuatro de la mañana del día 5 de Junio de 1913

A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José de la Concha Indart; sus hijas: Eloísa, Dolores y Ana María; abuela, doña Paula Sánchez; hermanos: María y Antonio; padre político, don Francisco de la Concha y Alcalde; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

LOS VETERANOS DE AFRICA

Resuelta la crisis, no es aventurado pensar que el Gobierno antes de interrumpir las tareas parlamentarias, con motivo del veraneo de la Real familia, aprobará, en el Senado, el proyecto de pensiones en favor de los supervivientes de la campaña africana de 1860, proyecto patriótico, digno de todo aplauso y favorablemente sancionado por el Congreso.

Nos consta que el Excmo. Sr. Obispo de Jaca, Arzobispo hoy, fué uno de los que vieron con más simpatía, la referida proposición de ley, cuando ésta se planteó por los Diputados y estamos convencidos de que el virtuoso y sabio metropolitano, que tiene asiento en el Senado, cooperará con su voto y con su indiscutible autoridad a que, cuanto antes, se apruebe por el alto cuerpo colegislativo el merecido socorro que en la ancianidad debe otorgar la Patria a los ancianos de hoy que ayer por ella pelearon, padecieron y derramaron su sangre.

Nos resistimos a dudar siquiera, que haya solo un Senador, que se niegue con su voto a que la Patria agradezca a los veteranos supervivientes de aquellas campañas memorables por lo gloriosas para nuestras armas, su heroico comportamiento, socorriéndoles en las postrimerías de la vida y relevándoles quizás de la mendicidad.

España entera, sin distinción de clases, y el Ejército de una manera especial, anhelan la aprobación del proyecto y cuantos a ésta en una o en otra forma contribuyan, merecen bien de la patria como los veteranos que se hicieron acreedores a su gratitud por relevantes hechos o beneficios.

La gratitud, la estimación de éstos, obligada por el beneficio a favor de los que por ellos se han interesado a impulsos de sus nobles sentimientos, e interpretando los de toda la nación,

subirá como el humo al Cielo, en bendición, desde todos los rincones de España por donde el destino les ha diseminado, amparados unos en los asilos o en el hogar de sus descendientes, otros solitarios, algunos errantes.

Desde que se aprobó el proyecto de ley por el Congreso, son muchos los veteranos que han fallecido, algunos en la miseria. Y ya que las anteriores interrupciones parlamentarias han dilatado la sanción del Senado, bueno fuera que éste tratase de este asunto con la debida preferencia, resolviéndolo antes de las vacaciones estivales.

Repetimos que tenemos plena confianza que al sancionarse totalmente, no se marchitarán las esperanzas de cuantos su aprobación esperan; pero debe adelantarse cuanto sea posible la sanción que recaiga, porque es muy atormentadora la incertidumbre de los que aguardan en la ancianidad y en la pobreza.

EL NOTICIERO se permite hacer un llamamiento a toda la Prensa, y especialmente a la que nos honra con su cambio, a fin de que labore en el sentido que dejamos apuntado, llamamiento que hace extensivo a los Ayuntamientos, como la representación más genuina de los pueblos, y de una manera especial a los que, como el de Béjar, cuenta entre sus administrados a supervivientes de aquellas campañas.

Ojala que no caiga en el vacío nuestra solicitud, y que tengamos la suerte de que por una y por otros se recoja.

Este movimiento general, español, llegaría a las esferas del Gobierno, a las gradas del Trono, y en unas como en otras, mirándose con simpatía, hallaríamos la pretendida sanción en favor de los pobres veteranos de Africa.

Si en tiempos del Gobierno actual se llegara a la apetecida solución, podría con ésta, el señor Romanones, llenar una página indiscutiblemente

honrosa y patriótica en las hojas del libro de su historia política.

Así sea.

Poesías

Por la buena vieja, que en sus alegrías me contaba fútiles historias de niño, guarda mi memoria, con filial cariño, dulces añoranzas de lejanos días.

En su blanca mano, febril y arrugada, temblaba la mía, de ambición inquieta, y soñaba luego que yo era un poeta rondador de cierta dama encapuchada.

Yo me olvidé ahora de aquellas historias de niño — cuentos infantiles que tienen arcáico sabor de conseja, — mas hoy, que otros cuentos por la vida escucho pienso tristemente que les falta mucho para ser iguales a los de la vieja.

Anemos.

A MI SOBRINO

No basta con que me digas que me quieres; es preciso además, sobrino mío, que no molestes cuando está tu tío, ocupado en cumplir con sus deberes. ¿Qué otro beso te de? ¡Qué terco eres! Déjame que me estás haciendo un lío ¿Lloras porque estoy serio y no me río?

Toma el beso, monín, y no te alteres. Seca pronto esa lágrima indiscreta que hace en tu rostro virginal estragos y cuanto más la miro, más me inquieta. Cúbreme de caricias y de halagos y vete de paseo, a la Glorieta, que vienen por allí los Reyes Magos.

El Herrero de Machacón.

D.^a Teresa Alfonso de la Concha

El telégrafo nos anunció, en la mañana del jueves último, risueña, espléndida, primaveral, el tránsito a mejor vida, de esta venerable señora, dechado de virtudes morales y cívicas.

La inesperada noticia difundióse, con la velocidad del relámpago, y, los altos hogares, como los humildes, se impregnaron de tristeza. En todas las clases sociales disponía de sinceros afectos la joven muerta. Por esto todos tocaban, con el pensamiento, las lágrimas de un esposo atribulado y la horfandad de unas candorosas niñas que, hoy, no aciertan a comprender la tremenda desgracia que lloran.

Gemía la blancura insuperable de la sierra, y se acurrucan los pájaros cantarines; callaba el aura que antes movía las hojas de los castaños, con susurros de pasión, y se inclinan de duelo las flores; entristecióse el murmurio de los serpenteantes arroyos que se precipitan por la pendiente, y, el sol nos pareció que, entristecido también, dibujaba una luz fría y vacilante sobre la tierra prisionera, de un manto rígido, como si un duro sentimiento pesase sobre ella. ¡Había muerto doña Teresa!

Descansen en paz, y en estos terribles momentos de angustia, sirva de consuelo a la distinguida familia doliente, que, los ángeles, llenos de júbilo, habrán ceñido a las sienas de aquella la corona de flores a que en vida se hizo acreedora por su inagotable caridad, y que ha muerto con la tranquilidad del justo, con la santa placidez de una conciencia limpia, de un alma pura.

Su memoria será bendita.
—Las flores, sobre las tumbas, se marchitan, las lágrimas se evaporan, las plegarias las recoge Dios.—

Una plegaria os pedimos, lectores de EL NOTICIERO, en sufragio del alma de doña Teresa Alfonso de la Concha.

GREGORIO H. MATIAS.

DE AGRICULTURA

El temporal seco y duro tan persistente en el presente año, ha influido notablemente en nuestros campos y sembrados, que se resintieron por la falta de humedad tan necesaria en la primavera para favorecer la granazón de los cereales. Este temporal ha anulado por completo la primavera, pasando de un invierno frío y crudo de bajas temperaturas, a los más calurosos días estivales.

Los campos en general, retrasados en su decaimiento y desarrollo, han recibido estas altas temperaturas agradablemente, por el momento, más si persisten elevándose con arreglo a su iniciación, los sembrados tendrán que resentirse, acelerándose la madurez en perjuicio de la granazón perfecta.

En todas las regiones peninsulares los sembrados ofrecen buen aspecto y la cosecha cereal será superior si nuevas contingencias no la comprometen.

En todas partes se quejan de falta de humedad, conviniendo a todos que lloviera a fin de que no se acelerara la granazón como indicamos, y se arrebataran los granos.

Los campos y sembrados en esta región castellana, gozan de excelente estado y las cosechas de cereales pueden considerarse aseguradas, aunque temiéndose que la granazón no se verifique en condiciones muy favorables.

Los viñedos presentan buen aspecto, augurando una regular cosecha. Los frutos y hortalizas también se encuentran en condiciones culturales

muy favorables, presagiando buenos resultados.

Podemos, pues, asegurar una excelente cosecha en general y en toda clase de cultivos en nuestra región, superior a la del próximo pasado año agrícola.

Los mercados de cereales y sus harinas se encuentran en nuestra región muy animados, cotizándose especialmente los trigos, cada vez con más animación, debido al retraimiento de los vendedores y acaparadores, oscilando los precios entre 52 y 53 1/2 reales las 94 libras.

Los centenos, avenas, cebadas y otros granos casi agotados, faltando el movimiento comercial.

En las harinas, las clases selectas con muy poca demanda y precios bajos, mientras que las clases bajas siguen muy solicitadas.

Esto consignado, sólo nos resta decir, que el éxito dependerá de la forma en que se presente el mes de Junio.

J. Remi.

ESPAÑA Y PANAMÁ

Después de haber sido ratificado, ha entrado en vigor desde el día primero del corriente, el convenio de la propiedad literaria, artística y científica, celebrado entre España y la República de Panamá.

Es un hermoso documento, que consta de 13 artículos; lleva fecha 25 Julio de 1912 y se hizo en Panamá.

Aparece firmado por don José Bui-gas, Licenciado en Derecho y encargado de Negocios cerca del Gobierno de aquella República; y por S. E. el señor don Eduardo Chiari, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, plenipotenciarios nombrados, el primero, por S. M. el Rey de España; y por el Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá el segundo.

Tal convenio tiende a afianzar, a garantizar entre éstos dos pueblos, unidos por el lazo fraternal e indisoluble del idioma, el ejercicio del derecho de propiedad sobre las obras literarias, científicas y artísticas que en cualquiera de las Naciones se publiquen.

No le publicamos íntegro, como hubiera sido nuestro deseo. Nos lo veda, su extensión, y el exceso de original. Y nos ocuparemos de él, si quiera sea someramente.

También nos ocuparemos, del convenio de arbitraje concertado entre las dos Naciones de referencia.

Tribunales

Se anuncia la vacante de la plaza de Fiscal Suplente del Juzgado municipal de Cabeza de Béjar.

—En las últimas horas de la noche del sábado anterior dió el Jurado veredicto en la causa seguida contra Plácido Briz, por muerte de Narciso Briz, en Santibáñez de Béjar, al sitio de Las Atalayas el 20 de Agosto último.

El Jurado reconoció en su veredicto que el matador obró para salvar su vida del inminente peligro que corría, en legítima defensa.

El señor Fiscal solicitó de la Sección de Derecho que sometiese la causa al conocimiento de otro Jurado, y así se acordó.

Se verá por tanto, de nuevo, en el próximo cuatrimestre.

—Para la elección de Jurados que han de constituir el Tribunal Industrial de esta Ciudad en el ejercicio próximo se ha señalado el día 8 del corriente mes en la Casa Consistorial.

La elección de jurados obreros, dará principio a las 8 de la mañana, y la de los patronos a las diez, debiendo terminarse ambas a las doce en punto, hora en la cual, se verificará el eser-

tinio, consignándose su resultado en el acta que al efecto será extendida por los Presidentes e Interventores que constituyen las mesas respectivas.

LIBRO NUEVO

Hemos tenido el gusto de leer la obra publicada últimamente por nuestro paisano, suscriptor y distinguido amigo, el Capitán de Infantería don Juan Fabio Hernández.

«Compendio de instrucción militar» se titula, y verdaderamente el referido libro es un compendio perfecto, de todos aquellos conocimientos necesarios para obtener una verdadera instrucción en las armas. Su contenido es vario e interesante, pues comprende desde las ordenanzas, reglamentos, disposiciones sobre el servicio de guarnición, legislación penal militar, gimnasia, tácticas y estudio sobre el fusil Mauser español, hasta la educación moral del recluta, verdadero capítulo literario, expuesto con tanta originalidad, como patriotismo, lógica y estilo, de los cuales conocimos gallarda prueba en su anterior libro «Memoria de un curso de tiro», que mereció la distinción de ser premiado por la Escuela central de tiro del Ejército.

Al declararlo como texto oficial el Capitán General señor Ochando en las Escuelas militares de la Región, ha dado una prueba más de su grandísima cultura y altas dotes, por la obra de justicia hecha con el interesante libro del Capitán Hernández.

Reciba éste nuestra felicitación más sincera, y únala a las muchas de que está siguiendo objeto con ocasión de su triunfo.

Firmeza, constancia y alegría

La verdadera energía, no es la furia pasajera que se lleva de calle los obstáculos, sino la que puede chocar contra ellos sin retroceder.

¿De qué sirve el poder del esfuerzo, si a la primera contrariedad este poder se siente agotado e incapaz de repetir los asaltos?

La potencia máxima del carácter humano reside en la paciencia terca que no desiste jamás ante obstáculos ni fracasos.

Una fortaleza resiste quizás el asalto furioso de un ejército desesperado. Pero ¿cómo se libraría de sucumbir ante la paciencia prolongada de un sitiador dispuesto a vencer?

El oleaje que levanta la tempestad, se estrella impotente contra las rocas, mientras que el agua que cae gota a gota, acaba por horadar la piedra más dura.

El hombre de carácter que se lanza a la lucha por la vida con la resolución inquebrantable de no dejarse abatir jamás por ningún revés, está seguro de la victoria.

Pablo Combes.

Notas obreras

La Junta Directiva, de tejedores, ha acordado repartir veinticinco pesetas, importe de una multa, impuesta a uno de los asociados.

Han dado quince pesetas, a la Casa de Caridad; cinco, al Hospital; y otras cinco a la Cárcel.

Nos parece de perlas este procedimiento, y sería de desear que tuviera muchos imitadores.

—A las ocho de la mañana del domingo próximo se procederá, en el Ayuntamiento, a la elección de jurados obreros para el tribunal Industrial.

Agridulce

Nadie levante el grito por lo que Nadie ha escrito.

«Un tigre dijo a un lobo, que por cierto no era nada bobo, y si lo era, vamos adelante, pues es que se precisa el consonante: —¿Porqué has de ser tan cruel y

(tan tirano que siempre te has de hallar en monte (o llano persiguiendo a la oveja y al cordero, al cabrito, a la cabra o al carnero?

Deja en paz esos seres infelices y alimenta tu cuerpo de raíces, puesto que hacen lo mismo otros seres (ñores tan buenos como tú, tal vez mejores.

El lobo le repuso:—¿Has acabado? Esos buenos consejos que me has dado debieras tú seguir; si de alimento me sirven esos seres, más de ciento devoraron tus garras y tus dientes, si cabe, más sencillos e inocentes.

Yo te he visto a la cierva más ligera sorprender en mitad de su carrera, y al pobre cervatillo que corría y seguir a la madre no podía, cojer entre tus dientes y con saña sus huesos triturar cual seca caña.

Por lo tanto, seor tigre, yo contem- (plo que debéis enseñar con el ejemplo.

El tigre, enfurecido, prestó a tales verdades el oído que le pesaban como graves cargas y además le sabían muy amargas.

Al lobo llamó infame, torpe, necio, y dándole mil muestras de desprecio se alejó de su lado después que lo hubo herido y maltra-

(tado. Decir a otros verdades nos complace Que se nos digan, nunca satisface.»

—Tiempo seco venir debe, En la próxima semana, Reinando con viento leve. Mas puede ser que, mañana, O granice, llueva o nieve.

Así yo pronosticaba el sábado, y ocurrió que el domingo en casa estaba cuando llovía y nevaba y granizó.

Si me afeito y me compongo, (creyendo a Termo certero) y salgo con el sombrero de paja, lo descompongo. ¡Ya no es el Tiempo de Agero!

Un día y otro ha mandado en él, y a gusto lo hizo lluvioso, frío, o nublado; pero el Tiempo se ha cansado y yo lo monopolizo.

Don Santiago; muchas veces por carambola acertó, aunque nunca se explicó que siendo viejos sus peces, aquí no hay más pez que yo.

El niño perdido y hallado en el árbol

Lagunilla 5.

El lunes en la mañana salió al campo en compañía de su padre, el niño Francisco Hernández, de cinco años de edad.

Ocupado el padre en las faenas del campo, tarde se dió cuenta de la falta del hijo que antes a su vista jugaba; pero supuso que se habría retirado para casa. Al regresar ya de noche, y ver que no era así, preso de natural impaciencia, salió con su esposa y con otras personas en busca del desaparecido, sin lograr su objeto.

Doblaron las campanas de la Iglesia parroquial, y hombres, mujeres y niños, el pueblo en masa, cooperaron a la busca, resultando inútiles las gestiones.

Hasta las cercanías de este pueblo han llegado muchas veces los lobos y esto alarmaba a este vecindario.

Después de una noche de terrible angustia en su busca, fué hallado en

la mañana del martes por don Sebastián Benito y don Fernando Sánchez, acostado entre las ramas de un castaño, casi congestionado por el frío, cuyos señores le prestaron los primeros auxilios.

Se supone que la criaturita desorientada por la noche y guiada del miedo subió no sin trabajo al castaño en donde apareció.

El niño perdido y hallado en el árbol se encuentra hoy completamente bueno con gran satisfacción de este vecindario.

El corresponsal.

ESCUELA INDUSTRIAL

Relación de alumnos premiados en el curso de 1912 a 1913

Enseñanza de la Mujer

DIBUJO ARTÍSTICO

Primer Curso

Señorita María Hernández Rodríguez, Premio extraordinario.—Id. Juana Calvo Guijo, Premio.—Id. Dolores Valero Navarro, Premio.—Id. Pastora Pouzols Rubio, Accésit.—Id. Luisa Vázquez García, Diploma.—Id. Angela de la Calle Martín, Diploma.

Segundo Curso

Señorita Aurora González García, Premio.—Id. Cándida Mateos Jiménez, Accésit.—Id. Angela Parra Sánchez, Accésit.—Id. Pura Comerón Martín, Diploma.

Tercer Curso

Señorita Francisca Martín González, Premio.—Id. Gislina Orgaz Cascón, Accésit.—Id. Esperanza Montero Sánchez, Accésit.—Id. Josefa Argüelles Maillo, Diploma.

COLORIDO

Primer Curso

Señorita Julia García Castrillón, Premio.—Id. Paula Martín Cascón, Accésit.

Segundo Curso

Señorita Rosario Hernández Domínguez, Premio extraordinario.—Id. Luisa Brusi Almazán, Accésit.

Tercer Curso

Señorita Ricarda Orgaz Cascón, Premio.

Enseñanza General para Obreros

DIBUJO GEOMÉTRICO

Primer Curso

Don José Gutiérrez Rodríguez, Premio.—Don Pablo Eloy Luengo Arroyo, Accésit.

Segundo Curso

Don José Quevedo Martínez, Premio.—Don Máximo Hernández Hernández, Accésit.

DIBUJO ARTÍSTICO

Primer Curso

Don Luis Gamo Diez, Premio.—Don Victorino Maillo Alonso, Accésit.

Segundo Curso

Don José White Hernández, Premio.—Don Juan Antonio Luengo Morales, Accésit.

Tercer Curso

Don Isidro Eloy Hernández Domínguez, Premio.

TEJIDOS

Primer Curso

Don Vicente Blázquez García, Premio.

Segundo Curso

Don Ciriaco Martín Sánchez, Premio.—Don Antonio White Hernández, Accésit.

Tercer Curso

Don Tomás García Bonilla, Premio.

Enseñanza Profesional

Don Valentín Brusi Almazán, Dibujo Industrial (primer curso), Premio; Práctica de Taller (cuarto grupo), Ac-

cesit.—Don Emiliano de Cáceres Gordo, Economía y Legislación Industrial, Premio; Dibujo Industrial (segundo curso), Diploma.—Don Deogracias Galán Moreno, Termología Industrial, Premio; Francés (tercer curso), id., Dibujo Geométrico (tercer curso), id., Práctica de Taller (tercer grupo), id.—Don Demofilo Melón Rodríguez, Economía y Legislación Industrial, Accésit; Dibujo Industrial (segundo curso), Premio; Prácticas de Taller (del quinto grupo), Accésit.—Don Jaime E. Montero Sánchez, Francés (tercer curso), Accésit; Dibujo Industrial (primer curso), Diploma; Práctica de Taller (del cuarto grupo), Accésit.—Don Alfonso Pacheco Carrasco, Dibujo Industrial (segundo curso), Accésit.—Don Antonio Pacheco Carrasco, Dibujo Industrial (segundo curso), Accésit.—Don Celestino Rivera Caño, Dibujo Industrial (segundo curso), Accésit; Práctica de Taller (del quinto grupo), Premio; Electrotecnia, Accésit.—Don Francisco Pallarés Pastor, Electricidad Magnetismo y Óptica, Premio; Dibujo Industrial (primer curso), Accésit.—Don Urbano Domínguez Díaz, Francés (segundo curso), Accésit; Dibujo Geométrico (segundo curso), Premio.—Don Pablo E. Luengo Arroyo, Aritmética y Geometría prácticas, Premio.—Don Melchor del Teso Andrés, Dibujo Geométrico (segundo curso), Accésit.

Ateneo de Béjar

CONFERENCIAS DE NOEL

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en este Ateneo una gran velada, en la que tomará parte el ilustre sociólogo y orador Eugenio Noel.

El tema de su conferencia será *Labor cultural de los Ateneos*.

Mañana, 8, a la misma hora, el susodicho orador dará otra conferencia sobre *El Espíritu de la Reforma*.

Béjar, tendrá el honor de oír la palabra vibrante de quién, en Sevilla, en la cuna del flamenquismo y de la torería, pudo ser muerto por señoritos degenerados y chulos de profesión, en deshonra de la hospitalidad, de la tolerancia y de la cultura.

La palabra de Noel, es dura, avasalladora, violenta. El bisturí de su crítica hiéndese cortante en la carne española atacada de la gangrena de la chulapería y del flamenquismo.

En la tribuna del Ateneo, libre para la exposición de las ideas más opuestas, hablará en nombre de la masculinidad.

Los intelectuales y los físicamente potentes de todas las ideas, de todos los partidos, le rendirán el justo tributo de admiración, a que son acreedores los heraldos de la abnegación en pro de un sentido ideal.

Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la sesión subsidiaria del 5 del actual

El Secretario procedió a la lectura del acta anterior, siendo aprobada unánimemente.

Leída una solicitud suscrita por don Juan Martín Pérez en petición de socorro para ir a Madrid a ser operado, se le concedió el de costumbre.

Leída asimismo otra, presentada por las Sociedades de obreros del ramo de Constructores de esta Ciudad; en la que hacen patente la situación harto desconsoladora por que atraviesan, debido a la carencia de trabajos, se acuerda recurrir a los Poderes por mediación de los representantes en Cortes y la Provincia, interesándoles interpongan sus legítimas influencias al objeto de conseguir alguna cantidad procedente de los fondos de Calamidades públicas.

Se autorizó a don Leocadio Cascón Martínez, para construir un caño de

aguas, en su casa de la calle de Colón, con sujeción a las condiciones que en el dictamen de la Comisión se determinan.

En la proposición del concejal señor Hernández Santos de que no se instalen más luces públicas ni particulares sin previo acuerdo en sesión; y que no se amplie o extienda la red de cableaje eléctrico para evitar gastos, se acordó que nada se ejecute sin estar sancionado por el Ayuntamiento, facultándose a la Comisión especial para que instale una luz en el fielato de la Estación, haga las reformas necesarias en el Parque, y que a los particulares que lo soliciten se les concedan, tantas luces, cuantas sean compatibles con la energía.

A este propósito, el señor alcalde, recuerda la petición formulada por la Junta Administrativa de Valdesangil, de instalar el alumbrado eléctrico en dicho arrabal; y que está pendiente de resolución.

El Presidente de Hacienda señor Rodríguez Gómez, interesa se extienda la instalación al fielato de San Albín, fundándose en el gasto del alumbrado de petróleo.

González Clemente se opone resueltamente a estas dos instalaciones, por creer que esto representa para el Ayuntamiento un gasto de mayor cuantía, del cual no ha de resarcirse nunca.

No habiéndose llegado a un acuerdo fijo y concreto, la comisión antes dicha será la encargada de hacer un estudio detenido que después presentará para su examen y discusión.

Reconocidos por el Ayuntamiento los asertos del señor Aparicio de que la idea de crear en Béjar el alumbrado eléctrico, brotó de don José Rodríguez Yagüe, y no del señor Bejarano, como erróneamente se dijo por algunos concejales en anteriores sesiones, se acuerda la concesión de una lámpara eléctrica a favor de dicho señor Yagüe, en idénticas condiciones que la concedida ha poco al ex-alcalde don Mariano Zúñiga Rodríguez.

El señor Hernández Santos interroga si es objeto de penalidad que en el pan de trigo se mezclen otras sustancias y el Presidente le contestó que sí.

El alcalde expuso que al objeto de ocuparse de la proposición de la traida de aguas, reunirá en breve a la Comisión, y así ésta tenga hecho los estudios, los traerá al seno del Ayuntamiento para que éste acuerde lo que proceda.

Y se da por concluida la sesión con el anuncio de una interpelación del

señor González Clemente para su discusión en la próxima. P. M.

Ecós y noticias

Ha sido nombrado en virtud de oposición Profesor de término de esta Escuela Industrial, con destino a la enseñanza de Química general, Electroquímica y Análisis quirúrgico, don Antonio Rius Miró.

Se ha repartido al público una hoja en la cual se inserta el proyecto de reglamento provisional para constituir en esta Ciudad una sociedad local de seguros mútuos, contra el riesgo de Accidentes del Trabajo.

"El Noticiero,"

Número extraordinario

Aparecerá el 14 de Junio

Inmejorable texto

Excelentes grabados

Artículos de Eugenio Noel y de Jacinto Benavente escritos para EL NOTICIERO.

El próximo día 13, festividad de San Antonio, se representarán en Cantagallo, por aficionados actores de la localidad, el drama «El Puñal del Godo» y el proverbio «El que nace para ochavo».

Las agraciadas jóvenes de El Colmenar María Nieto y Juana Vicente, encontraron, días pasados, en una de las calles de este pueblo, un billete del Banco de España.

Inmediatamente, con espíritu que enaltece a las referidas jóvenes, de posición humilde, pusieron el billete a disposición del señor Cura párroco.

La persona a quien el papel moneda corresponda, puede reclamarlo y le será entregado, dando las señas correspondientes.

Si como se ha calculado, la huelga belga cuesta a dicha nación 75 millones de francos por semana, ésta será sin discusión la lucha industrial más cara. Ni América puede batir, por el momento, este record. Cuando la huelga en los Ferrocarriles Pullman que estalló el año 1894, 60.000 hombres abandonaron el trabajo, la disputa duró quince días y los daños materiales se elevaron a 30 millones de francos.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.



GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT
JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

“Terminus,” Hotel

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.— Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. — Salones para lectura y visita. Selecta cocina.—Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Librería Moderna

DE

Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio*. Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

Naipes finos, para tresillo, marca Furnier. Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas.

Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

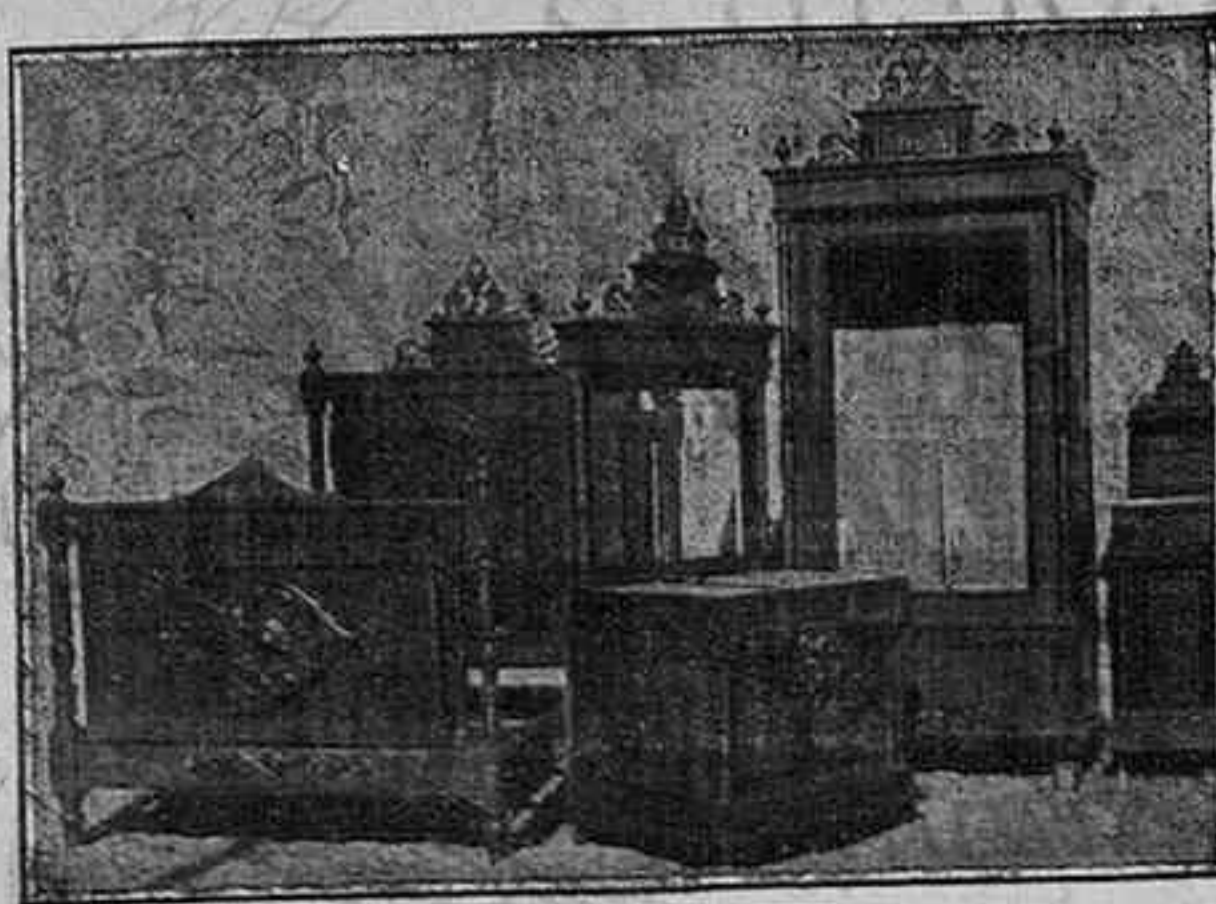
Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

Pida V. el Anís del Gitano

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo yodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarró.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

SE ARRIENDAN

los dos hermosos salones de la casa Plaza Mayor número 11, de esta Ciudad, recientemente modificados y arreglados con exquisito gusto que pueden servir para instalar en ellos una numerosa Sociedad de Recreo.

Y, en unión de éstos, todo el piso principal de referida casa.

Su dueño *Crisanto Rodríguez González*.

Lorenzo Pérez

Tallista

Se hacen toda clase de trabajos de ornamentación y talla. Decorados de fachadas en piedra y cemento.

Marcos de todas dimensiones y estilos a precios módicos.

Taller: *Barrionuevo, 20.*

SE VENDE

la tercera edición del Diccionario de Aleubilla y **se arrienda** una bodega en la calle del Solano 31, en donde informarán

Don Florencio Cubino

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2 y en la Fonda de España.

Marino Zúñiga Bello

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

¡FERRIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos. Precios sin distinción: una peseta libra. No dejéis de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

RABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERÍA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

No más hormigas ni insectos en los árboles frutales



empleando la "Cola Tanglefoot", producto norteamericano. No se seca durante 3 meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de la **Cranja Experimental de Barcelona** y de muchos agricultores.

Precio: Ptas. 2'50 una lata de medio kilo.—1'50 lata de cuarto kilo.

Depositario en Béjar:

FERRETERÍA

Daniel R. Arias

DEPOSITARIOS GENERALES:

MULLER HERMANOS, BARCELONA

Compendio de instrucción militar

Obra autorizada como texto en las Escuelas militares de reclutas de la 7.ª Región, por el Excelentísimo señor Capitán General de la misma.

Precio: 3 pesetas

Los pedidos a su autor don Juan Hernández Díaz, Capitán del Regimiento de Isabel II número 32, y profesor de la Escuela oficial de reclutas de Valladolid, o en la librería de don Valentín Garrido, en esta población.

Se desean corresponsales y representantes

“EL NOTICIERO,”

Número extraordinario

Aparecerá el 14 de Junio

Inmejorable texto

Excelentes grabados